

AVISO DE RESULTADOS



COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase 19, denominadas en Dólares Estadounidenses a ser suscriptas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial (conforme se define más adelante) y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles I (conforme se define más adelante) y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable) a tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación

Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase 20, denominadas, suscriptas y pagaderas en Pesos a tasa de interés variable con vencimiento a los 12 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación

Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase 21 denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas en Dólares Estadounidenses y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles II (conforme se define más adelante) y pagaderas en Dólares Estadounidenses a tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación

Las Obligaciones Negociables serán ofrecidas por un valor nominal en conjunto por el equivalente de hasta US\$20.000.000, ampliables por hasta US\$50.000.000 (o el equivalente en Pesos calculados al Tipo de Cambio Inicial, según sea el caso) y serán emitidas en el marco del Régimen de Emisor Frecuente de Compañía General de Combustibles S.A. descripto en el prospecto de emisor frecuente de fecha 27 de mayo de 2021

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es complementario al suplemento de precio de fecha 1 de junio de 2021 (el "Suplemento de Precio"), al aviso de suscripción de fecha 1 de junio de 2021 (el "Aviso de Suscripción") y al aviso complementario de fecha 2 de junio de 2021 (el "Aviso Complementario") publicados en dichas fechas en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Boletín Diario de la BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en el micro sitio *web* de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y el "Micrositio web del MAE", respectivamente) y en la página *web* de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (www.argentina.gob.ar/cnv), bajo el ítem "*Empresas – Compañía General de Combustibles S.A. – Emisiones – Obligaciones Negociables*" (la "Página Web de la CNV") en relación con (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 19, denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles I de acuerdo a la Relación de Canje de la Clase 19, y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase 19" o la "Clase 19", indistintamente); (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 20, denominadas, suscriptas y pagaderas en Pesos a tasa de interés variable con vencimiento a los 12 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase 20"; y (iii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 21 denominadas, a ser suscriptas en Dólares Estadounidenses y/o en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles II de acuerdo a la Relación de Canje de la Clase 21, y pagaderas en Dólares Estadounidenses a tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase 21", y en conjunto con las Obligaciones Negociables Clase 19 y las Obligaciones Negociables Clase 20 las "Obligaciones Negociables"), por un valor nominal en conjunto por el equivalente de hasta US\$20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones), ampliables por hasta US\$50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones), a ser emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente de Compañía General de Combustibles S.A. (la "Compañía"), de acuerdo con los términos y condiciones generales detallados en el prospecto de emisor frecuente de fecha 27 de mayo de 2021 (el "Prospecto"), cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la BCBA, y cuya versión completa fue publicada en Página Web de la CNV, en la Página Web de la Compañía y en el Boletín Diario del MAE, y de acuerdo con los términos y condiciones particulares detallados en el Suplemento de Precio. Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Precio y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Complementario, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado en el día de la fecha el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase 19:

1. **Valor Nominal Total Ofertado:** US\$35.962.860 (Dólares Estadounidenses treinta y cinco millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos sesenta).
2. **Cantidad de ofertas recibidas de integración en efectivo:** 93 por un valor nominal de US\$24.513.215.
3. **Cantidad de ofertas recibidas de integración en especie con Obligaciones Negociables Elegibles I:** 36 por un valor nominal de US\$11.449.645.
4. **Cantidad total de ofertas recibidas:** 129.
5. **Valor Nominal a emitirse:** US\$35.962.860 (Dólares Estadounidenses treinta y cinco millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos sesenta).

6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 19.
7. **Factor de prorrato:** 100%
8. **Duration:** 1,92 años.
9. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 10 de junio de 2021.
10. **Fecha de Vencimiento:** 10 de junio de 2023 (la “Fecha de Vencimiento de la Clase 19”). En caso de que dicha Fecha de Vencimiento de la Clase 19 corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento de la Clase 19 será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
11. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, los días 10 de septiembre de 2021, 10 de diciembre de 2021, 10 de marzo de 2022, 10 de junio de 2022, 10 de septiembre de 2022, 10 de diciembre de 2022, 10 de marzo de 2023 y en la Fecha de Vencimiento de la Clase 19. En caso de que cualquiera de las Fechas de Pago de Intereses de la Clase 19 no fuera un Día Hábil, o en caso de no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses de la Clase 19 será el primer Día Hábil posterior.
12. **Fecha de Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase 19 será cancelado en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de la Clase 19.
13. **Tasa de interés:** 5% nominal anual.
14. **Tipo de Cambio Inicial:** \$94,82 (tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación “A” 3500 el 3 de junio de 2021).

Obligaciones Negociables Clase 20:

Se declara desierta.

Obligaciones Negociables Clase 21:

1. **Valor Nominal Total Ofertado:** US\$40.004.662 (Dólares Estadounidenses cuarenta millones cuatro mil seiscientos sesenta y dos).
2. **Cantidad de ofertas recibidas de integración en efectivo:** 2.508 por un valor nominal de US\$33.605.511.
3. **Cantidad de ofertas recibidas de integración en especie con Obligaciones Negociables Elegibles II:** 129 por un valor nominal de US\$6.399.151.
4. **Cantidad total de ofertas recibidas:** 2.637
5. **Valor Nominal a emitirse:** US\$14.037.140 (Dólares Estadounidenses catorce millones treinta y siete mil ciento cuarenta).
6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 21.
7. **Factor de prorrato tramo no competitivo:** 62,5790%
8. **Factor de prorrato tramo competitivo:** 98,9270%
9. **Duration:** 1,89 años.
10. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 10 de junio de 2021.
11. **Fecha de Vencimiento:** 10 de junio de 2023 (la “Fecha de Vencimiento de la Clase 21”). En caso de que dicha Fecha de Vencimiento de la Clase 21 corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento de la Clase 21 será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
12. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, los días 10 de septiembre de 2021, 10 de diciembre de 2021, 10 de marzo de 2022, 10 de junio de 2022, 10 de septiembre de 2022, 10 de diciembre de 2022, 10 de marzo de 2023 y en la Fecha de Vencimiento de la Clase 21. En caso de que cualquiera de las Fechas de Pago de Intereses de la Clase 21 no fuera un Día Hábil, o en caso de no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses de la Clase 21 será el primer Día Hábil posterior.
13. **Fecha de Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase 21 será cancelado en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de la Clase 21.
14. **Tasa de interés:** 7% nominal anual.

El registro de Emisor Frecuente N° 8 y la oferta pública de las Obligaciones Negociables han sido autorizados por la Disposición N° DI-2019-61-APN-GE#CNV de fecha 24 de julio de 2019 de la Gerencia de Emisoras de la CNV. La ratificación del registro como Emisor Frecuente ha sido autorizada por Disposición N° DI-2021-19-APN-GE#CNV, en fecha 26 de mayo de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. El Suplemento de Precio no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Precio. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Suplemento de Precio es exclusiva responsabilidad del órgano de administración y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Compañía y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831. El directorio de la Compañía manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el presente Aviso de Suscripción y el Suplemento de Precio

contienen a la fecha de su publicación información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Compañía y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

El Prospecto, el Suplemento de Precio, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables allí identificados, se encuentran a disposición del público inversor en formato digital o electrónico en la Página Web de la Compañía, así como en la Página Web de la CNV a través de la AIF, en el Boletín Diario de la BCBA (www.bolsar.info) y en el Micrositio Web del MAE. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en el Prospecto, el Suplemento de Precio y demás documentos relevantes antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, el Suplemento de Precio, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario, cualesquiera otros avisos complementarios, y los estados financieros de la Compañía incorporados por referencia a dichos documentos. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 22 de la CNV



**Industrial and Commercial Bank of China
(Argentina) S.A.**
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 74 de la CNV



Banco Santander Río S.A.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 72 de la CNV

AGENTES COLOCADORES



Puente Hnos. S.A.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 28 de la CNV



Balanz Capital Valores S.A.U.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 210 de la CNV



Allaria Ledesma & Cia. S.A.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 24 de la CNV



**BACS Banco de Crédito y
Securitización S.A.**
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 25 de la CNV



**Banco de la Provincia de Buenos
Aires**
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 43 de la CNV



AR Partners S.A.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 31 de la CNV



TPCG Valores S.A.U.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 44 de la CNV



Facimex Valores S.A.
AlyC y AN - Integral
registrado bajo el N° 99 de la CNV

La fecha del presente Aviso de Resultados es 4 de junio de 2021

Compañía General de Combustibles S.A.

Adrian Meszaros

Subdelegado

Compañía General de Combustibles S.A.